

### ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1906-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 10/07/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41055 CECOSF ANDACOLLO (41055)

Código Presupuestario : 5152204007 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 10/07/2018 -- Fecha de despacho : 13/07/2018

N° Pedido 934 N° Solicitud 9 - 41055

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO

Teléfono: 223220938

Dirección de despacho : ANDACOLLO 1661 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	TOALLA PAPEL 2 ROLL.250 MT. ELITE ECONOMICO H/S	6.540,00	98.100
<p>Son: Son: CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS .-</p> <p>Observación: OC1906 PEDIDO 934 - ARTICULOS DE ASEO</p> <p><b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b>            Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.            La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	98.100
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	98.100
		I.V.A	18.639
		<b>TOTAL</b>	<b>116.739</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1